



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSA

Mediante resolución de Alcaldía número 296/2016, de 25 de abril, se aprobó la convocatoria para la adjudicación del contrato administrativo de servicios consistente en limpieza de la escuela infantil "El Chupete". Procede publicar anuncio de la referida licitación:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Secretaría.
 - Domicilio: Plaza de la Villa, número 1.
 - Localidad y código postal: Las Ventas de Retamosa 45183.
 - Teléfono: 918 17 34 86.
 - Telefax: 918 17 36 10.
 - Correo electrónico: secretaria@lasventasderetamosa.es
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: www.lasventasderetamosa.es
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de presentación de ofertas.
- Número de expediente: VR 10812015.

2. Objeto del contrato:

- Tipo: Servicios.
- Descripción: Limpieza de la Escuela infantil "El Chupete".
- Lugar de ejecución: Las Ventas de Retamosa (Toledo), sita en la calle Neptuno, 6 de este municipio.
- Plazo de ejecución: Tres (3) años.
- División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- Fecha prevista inicio proceso de adjudicación: 1 de junio de 2016.
- Admisión de prórroga: SI, un (1) año.
- CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919300-5 "Servicio de limpieza de escuelas".

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios (cláusula XV del PCAP).

4. Valor estimado del contrato: 43.636,80 euros

5. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 39.600,36 euros. Importe total: 47.916,47 euros.

6. Garantías exigidas.

- Provisional: no procede.
- Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido el IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) La solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 T.R.L.C.S.P., apartado a). Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en los tres últimos años (2013, 2014 ó 2015) un volumen anual de negocios por importe igual o superior al presupuesto base de licitación anual del presente contrato (10.909,2 euros), I.V.A. excluido.

Medio de acreditación: declaración responsable del representante legal de la empresa relativa a la cifra global de cada uno de los 3 últimos años concluidos (es decir de 2013, 2014 ó 2015). Si la empresa ha iniciado su actividad en fecha posterior al año anterior a la publicación de la presente licitación, deberá acreditar un volumen de negocios proporcional en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario.

b) La solvencia técnica o profesional de los empresarios (arts. 78 TRLCSP): Relación de los principales servicios efectuados durante los cinco últimos años (2011, 2012, 2013, 2014, y 2015), indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario que contenga no sólo su enumeración y características sino también las causas por las que no puede aportarlos.

El importe que deberá acreditarse será, al menos, igual o superior al valor estimado del contrato, que asciende a 43.636,80 euros, I.V.A. excluido. En el caso de que los importes individuales sean inferiores a la mencionada suma, dicha cuantía podrá alcanzarse como suma de los servicios realizados en el conjunto de los cinco últimos años.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- Modalidad de presentación: Manual.



c) Lugar de presentación:

d) Dependencia: Registro General Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa.

e) Domicilio: Plaza de la Villa, número 1.

f) Localidad y código postal: Las Ventas de Retamosa – 45183.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura sobres 1, 2, y 3.

b) Dirección: Plaza de la Villa, 1.

c) Localidad y código postal: Las Ventas de Retamosa - 45183.

d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario (importe máximo de 1.300,00 euros).

11. Condiciones especiales de ejecución: Cláusula XXIV del P.C.A.P.

Las Ventas de Retamosa 25 de abril de 2016.-El Alcalde, Rubén Abrales Solana.

N.º I.- 2547